

Oja de Cuartacion de la <sup>7</sup> provision de l.ª Priv. de año 1785

	<u>Trigo</u>	<u>Cebada</u>	<u>Avena</u>
.....	29 # 1 # 392	3 # 3 # 090	# 3 # 392
Cuarta. ....	1 # 1 # 393	# 3 # 390	.....
	<u>30 # 3 # 391</u>	<u>4 # . # 391</u>	<u># 3 # 392</u>

Importan las espensas de esta oja q. corresponden al Señor  
 Priv. una libra Cuatro vellón y dos dineros mon. Valen.  
 q. he recibidos oy 13 de Mayo de 1785  
 J. Juan de la Cruz de la Cruz

19 de Mayo de 1785



Ojas de Guasta  
cion y reni-  
con de ordenes

36 63 ff 39 ff


27 63 ff 39 ff





Ofa de sustracción perteneciente al Sr. Prior de la Villa de Uña  
voto de este año de 1789.

Trigo total. 1762 tt 391.	Cebada. 262 tt 291.	Avena. 63 tt 939.
Crusos total. 164 tt 19.	Cebada. 262 tt 393.	Avena 6. tt 9. 9.
<u>1923 tt 91</u>	<u>265 tt 29.</u>	<u>63 tt 939</u>

Ymportan las Gpensas de la sustracción correspondiente a esta  
ofa. Quince sueldos Dal. los q. confieso haver recibido de D. Fr. Cavero  
vicario. Li. do. Manuel Seral Val. su. <sup>xiij</sup>  
y 



Caja de sustracción perteneciente a este año de 1790 al Sr. Príncipe de la villa de Miravete. Trigo Cebada Avena

Trigo - - - - -	2461#393	361#93	63#292
Trigo del Ervado - - -	261#392	6#39	- - -
	<u>2663#391</u>	<u>365#393</u>	<u>63#292</u>

Y importan las expensas de esta caja 10 R. Val. y ocho din. que he acordado del Sr. Vic. de esta villa de Miravete oy sea 11 de Agosto de 1790.

Son 10 R. 8 S. Val. }

Li. Miguel Veral Ofi. 70 y 10a. 1790



Caja de Quantación de este año del 731 que pertenece al P.<sup>o</sup> Puro

Puro trigo - - - 2865#39.

Puro Escudado t.<sup>o</sup> - 264# - 9

Puro Cebada - - 365# - 95

Puro Cebada Esc.<sup>o</sup> - - 24# - 7.

Puro Arena - - - - 64#293.

3665#294

Recibí por las expensas de esta Caja y por mano de D.<sup>o</sup> Joseph Casero la cantidad de doce reales y seis dineros moneda valenciana y la firmo por estar enfermo D.<sup>o</sup> Miguel Senal Oficial Ec.<sup>o</sup> de este Partido del Puerto de Mungabo Mixosca Obispo de Valencia el 20 del 731.


Joaquín Casero



Ofa de Quantacion perteneciente al Sr. Pion de la Villa de  
 Minavete en este año de 1792

	Trigo	Cebada	Avena
Minavete. . .	2564 <sup>h</sup> 29	361 <sup>h</sup> 91	1624 <sup>h</sup> 291
Minavete Cruzado.	26.4 <sup>h</sup> 191	62 <sup>h</sup> 391	60 <sup>h</sup> 9.
	<u>2761<sup>h</sup>391</u>	<u>363<sup>h</sup>392</u>	<u>1624<sup>h</sup>291</u>

Se recibio por las copensas de esta ofa diez m<sup>d</sup>. vell. y poro. com<sup>e</sup>  
 lo firmo en Minavete a 12 de Nov<sup>e</sup> de 1792.

Leopoldo Miguel Senal Valle Mayor  




Ofi<sup>a</sup> de suastacion que pertenece al Sr. P<sup>o</sup> de esta Villa de Muxasete  
 en este año de 1793

	Trigo	Cebada	Avena
Muxasete - - -	27654. 91. - - -	3604392 - - -	634. 92.
Muxasete Cruzado.	2634293 - - -	634193 - - -	- - -
	<u>3062439.</u>	<u>3644191</u>	

Y importan las expensas de esta ofi<sup>a</sup> once real<sup>es</sup> ocho din<sup>eros</sup> moneda  
 Valenciana que he recibido de Sr. Joseph Casero oy dia 10 de No<sup>v</sup>  
 bre de 1793

Por averencia de Sr. Joseph Casero  
 Joaquin Casero



ofa de Quantacion perteneciente al P<sup>o</sup> P<sup>o</sup> de la Villa de Sallina  
vete por este año de 1794 de trigo. Cebada y Avena

Trigo	Trigo	Cebada	Avena	
Trigo - - - -	1865 <sup>l</sup> 39	- - - -	263 <sup>l</sup> 29 <sup>l</sup> - - - -	75 <sup>l</sup> 19
Trigo del campo.	164 <sup>l</sup> 393	- - - -	63 <sup>l</sup> 19 <sup>l</sup> - - - -	- - - -

Receivido por mano de <sup>17</sup> Sr. Joseph Casero Vic.º ocho reales  
y seis din.º val.º por las expensas de esta ofa de Sallina de  
9 de 1794

Lon 16 de 2.º y al.º

Li.º D.º Miguel Serat Bai.º Serat



Caja de Invernación perteneciente a S. M.ª Reina de la Villa de  
 Miravete del año de 1795

	Trigo	Cebada	Avena
Miravete - - -	166. 4 193 - - -	204 4 19. - - -	261 4 29
Miravete Escurado. 174 4 19 - - -		35 4 29 1/2 - - -	6 4 39 1/2
	<u>176 4 293</u>	<u>339 4 39 1/2</u>	<u>267 4 49 1/2</u>

El infrascripto Sr. D. Juan de la Cruz de la Cruz, por  
 el Sr. D. Juan de la Cruz, confieso haber recibido por las  
 expensas de esta caja diez y seis reales. Val. Miravete 8 de Mayo  
 del año 1795.

L. D. D. Miguel Venal. D. Juan de la Cruz



Caja de Invernadero de esta villa de Turisvete del año de 1796 por el  
 recuento al Sr. Párron.

	Trigo	Cebada	Avena
Trigo de este año de 96. . . . .	2064439.	2654.93.	634439.
Del Casado - - - - -	1654391	+624391.	6.4273
<hr/>			
+ Medidos del año de	22644291	3624.9.	644193
1795 en el de 96. . . . .	22439.	624191.	6.4.7.
<hr/>			
	23614191 =	3624191 =	644193

Compro, el abajo firmado hacen recibidos por las expen-  
 sas de esta caja, como Sr. D. Juan Antonio G. de J. por el Sr. D.  
 Cabildo de Tarazona, diez y ocho del Val. y por el Sr. D.  
 lo firmo. M. de S. y M. de S. de 1796.

Señor D. Juan Antonio G. de J.  
 Sr. D. Juan Antonio G. de J.



Oja & Quantacion de los granos pertenecientes al Sr. Duque  
 a la Villa de Miravete de la Osa el año 1797.

	<u>Trigo</u>	<u>Cebada</u>	<u>Avena</u>
Miravete - - -	25 7 5 a 1 q 1 q	2 7 3 a 3 q 2 q	7 1 a 1 q 2 q
Del Escorado - - -	2 7 1 a 2 q = q	7 2 a 3 q = q	
	<u>28 7 = 4 3 q 1 q</u>	<u>2 7 3 a 2 q 2 q</u>	

Confieso el infrascripto Sr. D. Juan al Partido el Puerto  
 de Aragón por el Sr. D. J. S. Cavildo de Zaragoza sede vecario  
 haver recibido p. las expensas a esta Oja diez y siete muellos  
 y quatro din. Val. y para q. conste lo firmo en Miravete a  
 12 dias de mes de Nov. de 1797.

Son 17 q. din. Val.

Li. Sr. D. Juan Señal Sr. D. Juan



Oja & Quantacion & Grandes perteneciente al S.<sup>or</sup> P.<sup>or</sup> de la Villa de Uruñeque  
 ver por el año 1798 Maven... Trigo... Cebada... Avena

De la Quantacion & 98.....	13741g.....	1722g3.....	2302g2.....
Por el Erucado & dho año.....	1743g3.....	242g.....	.....
Pendientes & 97.....	2163g3.....	.....	.....
	<u>15746g2</u>	<u>1726g3</u>	<u>2302g2</u>

Confieso el abajo firmado Bayle Quantario el Partido el Puerto & Mingalbo haben recibido por las expensas & esta oja diez sueldos y ocho din.<sup>os</sup> & m.<sup>as</sup> & r.<sup>as</sup> q.<sup>as</sup> que con este lo firmo en la Villa de Uruñeque a 11 de Mayo de 1798.

L.<sup>o</sup> Juan de Dios Ba.<sup>o</sup> Gu.<sup>o</sup>



enee.  
 año  
 16852  
 del  
 haveu  
 acita  
 a lo  
 mudo

Cuzp que toco al S.<sup>a</sup> Pion en este año pasado  
 de 1798... 3665<sup>th</sup>. 9 a razon de 6<sup>rs</sup>. 8<sup>ds</sup> Jaqueras  
 balen - - - - - 235814911  
 Cebada q.<sup>ta</sup> toco al S.<sup>a</sup> Pion. 762<sup>th</sup> 2939  
 a 4<sup>rs</sup>. 9 Jaq. balen - - - - - 2951398  
 Arena q.<sup>ta</sup> toco al S.<sup>a</sup> Pion. 65<sup>th</sup> 5919  
 a 2<sup>rs</sup>. 8<sup>ds</sup> Jaq. balen - - - - - 28. 298  
 Imponen - - - - - 267810911  
 mitad - - - - - 13381516

Corderos Diernos año 800 fuer  
 con 92 precio a 6<sup>rs</sup>. 4 Jaq. balen - 7481147 Jaq  
 mitad - - - - - 378777 Jaq.



Oja de Inestacion de este año de 1799 que pertenece  
 a la Inestacion de los Granos que han producido en este año  

	<sup>Trigo</sup>	<sup>Cebada</sup>	<sup>Avena</sup>
Meravete Granos . . .	306 Alt. 91 . . . . .	262 Alt 293 . . . . .	656 391
Cusado Granos . . . . .	26 Alt. 9 . . . . .	6 Alt. 91 . . . . .	

Confieso a infrascripto Baile Antonio del Partido del  
 Puerto de Sangalva por el Sr. D. Anonimo mi Sr. haber  
 recibido de D. Joseph Casero Vic. y por las expensas de esta  
 oja la cantidad de once Reas. y 18 Din. Val. por ser asi lo fia  
 me como en un modo por D. Joseph Casal; en la villa de  
 Meravete a 18 de Noviembre de 1799.

Son 12.316 Val. 5

Joaquin Casero



Oja de Quantación perteneciente al Sr. Prior de Mirave  
te de este año de 1800

Trigo...	286. 6 39	Cebada...	26. 6 19	Avena...	644 591.
Escusado de...	2654 39	Cebada...	634 591	Avena	6. 6 - 7.
	<u>316. 6 29</u>		<u>2634 291</u>		<u>644 591</u>

Confieso el impa firmado y encajado del Sr. Prior de Mirave  
rio del Partido del Puerto de Mirave haber recibido de Sr.  
Joseph Casero y por las apensas de esta oja la cantidad de  
una libra tres mellos vald y por ser así lo firmo en Mirave  
este día 9 de 1800

Por confesarse el Sr. Prior  
Joaquín Casero

Don 1531



Trigo,cebada y Avena, que ha tocado al Priorato de mixabete en este año de 801.

Trigo con el del p. curado. - - - - - 237. 5 ff. 3 q. 3 p.  
 Folia por el Nobeno - - - - - 223 ff. 2 q. 1 q.

Cebada - - - - - 37. ff. 2 q. 9.  
 Nobeno - - - - - 22 ff. 9. 9.

Avena - - - - - 25 ff. 2 q. 9.  
 Nobeno - - - - - 2. ff. 2 q. 2 q.

Esta es la razon, que en el año pasado de 1801 embie a D. Fr. Basques des pnes de la Inven-tacion de otro año Men. Josef Cavero.

Expensas de la ofa de este año de 1801 ascenden - 81598  
 Servendio de trigo a. . . . . Jaquesas  
 Servendio la cebada a. . . . . 82. 9. Los corderos a 164 p<sup>ta</sup> - 39 cat  
 Servendio la Avena a. . . . . 52. 4. 9  
 . . . . . 42. 9



Trigo Tebada y Abena q. ha tocado al Privato  
de Mirabete en este año de 1802.

Trigo con el Cruzado. . . . .	1573 ff. 29. 29.
Tebada con Cruzado. . . . .	7 ff. 9. 39.
Abena. . . . .	73 ff. 29. 29.

Esta es copia de la original oja de Quarta  
de este año de 1802, q. Embió a Sr. Francisco

Basquas.

Expensas de la oja de Quarta. . . . .	1278.
Se vende el trigo. . . . .	a 168 ff. 17.
La Tebada. . . . .	a 51 ff. Paqueres.
La Abena. . . . .	a 41 ff. Paq.

Los Condexos de este año de 802 se les tengo  
pagados a Sr. Francisco Basquas.

Men. Josef Cavero



Triego, cebada y avena, q. tra trada al Puerto de Muri-  
xabebe en este año de 1803.

Triego con el Censado	107 0/100 2/100
Cebada con el Censado	107 0/100 2/100
Avena	107 0/100 3/100

Esta es copia de la Oja original de quant<sup>da</sup> de  
granos de este año de 803, q. he remitido  
a D. Juanco Baquas

Expensas de la Oja de quant <sup>da</sup>	20 1/2
Se vende el triego	19 1/2
La Cebada	58 1/2
La Avena	11 1/2

Los Corderos, q. hehan trada al Puerto en este año  
de 1803 velos cenyo pagados a D. Juanco Baquas.  
Man. Josef Cervera



Copia de la oja de Guant<sup>n</sup> pertene<sup>te</sup> al P<sup>ri</sup>mo de Ma<sup>í</sup>  
habere de este año de 1804, su original lo tengo  
remetida á otro P<sup>ri</sup>mo

Jugo con el Cienzo - - - - -	18 E 1 ff. 39. 39.
Mas los cinco Cayes del Castillo.	5 E. ff. 9. 9.
Zebada <del>con la del Cienzo</del> - - - - -	7 E ff. 39. 9.
Zebada del Cienzo - - - - -	7 E 1 ff 39. 19.
Abena con la del Cienzo - - - - -	7 E 1 ff 19. 29.

Cyensar de la oja de Guant<sup>n</sup> 2376

Los corderos, q<sup>l</sup> se han tocado al P<sup>ri</sup>mo, que son  
la mitad de ellos de este año de 603 se les ten  
go pagados en la quenta de granos del año  
1803.